

RAD 20230007000 PRONUNCIAMIENTO SOBRE AUTO DEL 18 DE ABRIL DE 2023 QUE NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN

Edgar Arturo Balaguera López <edgar.balaguera@balagueraabogados.com>

Jue 20/04/2023 7:23 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Quindio - Quimbaya <j02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (512 KB)

4. Matricula Mercantil de Persona Natural de GUILLERMO LONDONO RAMIREZ emitido por la Cámara de Comercio de Armenia. .pdf; 10 NoTienenCuentaNotificación 2023-00070.pdf; CERTIFICADO PERSONA NATURAL GUILLERMO LONDONO 2023.pdf;

Bogotá D.C., 20 de abril de 2023.

Señor,

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUIMBAYA QUINDIO

REFERENCIA: PROCESO DECLARATIVO - NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

JUZGADO: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL QUIMBAYA QUINDIO

RAD: 63-594-40-89-002-2023-00070-00

DEMANDANTE: EDGAR ARTURO BALAGUERA LÓPEZ

DEMANDADO: GUILLERMO LONDOÑO RAMIREZ

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO SOBRE AUTO DEL 18 DE ABRIL DE 2023 QUE NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN

EDGAR ARTURO BALAGUERA LÓPEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.305.205 de Bogotá D.C., con dirección de correo electrónico edgar.balaguera@balagueraabogados.com, abogado en ejercicio con tarjeta profesional vigente No. 359.346 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en representación propia, por medio del presente procedo a realizar **PRONUNCIAMIENTO SOBRE AUTO DEL 18 DE ABRIL DE 2023 QUE NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN** en relación a la **DEMANDA DE DECLARACIÓN DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, identificada con RAD 20230007000**, en contra del señor **GUILLERMO LONDOÑO RAMIREZ**, mayor de edad, domiciliado en Quimbaya (Quindío), identificado con cédula de ciudadanía No. 8.259.842, con dirección de correo electrónico memevejo@hotmail.com, en los siguientes términos:

1. El juzgado no está teniendo en cuenta el **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL** Fecha expedición: 05/12/2022 - 14:17:28 Recibo No. S000773302, Valor 3200, que fue **ADJUNTANDO** con el documento de radicación de la demanda a **folio 25, 26 y 27** del documento denominado "**UNIFICADO 02_03_2023 Demanda Guillermo Londoño Ramirez**", y que sin embargo vuelve a ser adjuntado en el presente correo electrónico. En este se evidencia que el correo electrónico reportado para persona natural **COINCIDE** con el del **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO** mencionado en el **AUTO DEL 18 DE ABRIL DE 2023**.

2. Teniendo en cuenta que hasta el 31 de marzo fue el plazo para renovar matrículas mercantiles en las Cámaras de Comercio del país, encontramos que efectivamente **GUILLERMO LONDOÑO**

RAMIREZ renovó el 06 de marzo de 2023 su MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL. Para efectos de ello, se adjunta a la presente comunicación el respectivo CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL con datos actualizados a 2023. En este mismo certificado se evidencia que el DEMANDADO reiteró el 06 de marzo de 2023 que su correo electrónico de notificación es memovejo@hotmail.com. Los datos de identificación de dicho certificado son:

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/04/2023 - 19:14:08

Recibo No. S000840162, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rE7VJfXgHU

Teniendo en cuenta lo relatado, la evidencia presentada y aclarado el **error** de interpretación y de revisión documental del despacho, solicito dar por notificado al **DEMANDADO** en los términos de la Ley 2213 de 2022.

Edgar Arturo Balaguera López

Abogado y economista, Universidad de los Andes.

edgar.balaguera@balagueraabogados.com





CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/12/2022 - 14:17:28
Recibo No. S000773302, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sk2bCkk3mD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GUILLERMO LONDONO RAMIREZ
Identificación : CC. - 8259842
Nit : 8259842-7
Domicilio: Quimbaya, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 7252
Fecha de matrícula: 09 de julio de 1974
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 12 de febrero de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL.11 NRO. 6-42
Municipio : Quimbaya, Quindío
Correo electrónico : memovejo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7520271
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL.11 NRO. 6-42
Municipio : Quimbaya, Quindío
Correo electrónico de notificación : memovejo@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 7520271
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4759
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Almacen agropecuario

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$12.220.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$12.220.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/12/2022 - 14:17:28
Recibo No. S000773302, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sk2bCkk3mD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$12.220.000,00
Pasivo más patrimonio: \$12.220.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$78.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUIDORA PURINA GUILLERMO LONDOÑO R.
Matrícula No.: 33608
Fecha de Matrícula: 25 de septiembre de 1985
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 11 NRO. 6-42
Municipio: Quimbaya, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/12/2022 - 14:17:28
Recibo No. S000773302, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sk2bCkk3mD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$78,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4759.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO: VERBAL DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA
DEMANDANTE: EDGAR ARTURO BALAGUERA LÓPEZ
DEMANDADO: GUILLERMO LONDOÑO RAMIREZ
REFERENCIA: NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN
RADICACIÓN: 63-594-40-89-002-2023-00070-00

Dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Revisado por el Despacho las el correo electrónico remitido por la parte demandante, allegado como diligencia de notificación personal de la demandada, observa el Despacho que el mismo se hizo a la dirección memovejo@hotmail.com, el cual efectivamente fue relacionado en la demanda.

Sin embargo, dicho correo electrónico pertenece al Establecimiento de Comercio ubicado en la CL.11 NRO. 6-42 de Quimbaya, Quindío, del cual es propietario el demandado, sin que ello quiera decir que dicho correo electrónico sea de aquel como persona natural.

Igualmente, la renovación de cámara y comercio donde se encuentra el correo electrónico mencionado, es de febrero de 2022, es decir, ha pasado mas de un año, sin que se actualice dicha información, y sin que se tenga certeza que efectivamente el demandado, es quien maneja dicho medio electrónico, lo que sin duda no permite que la notificación llevada a cabo por la parte activa pueda ser tenida en cuenta.

NOTIFIQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/04/2023 - 19:14:08
Recibo No. S000840162, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rE7VJfXgHU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GUILLERMO LONDONO RAMIREZ
Identificación : CC. - 8259842
Nit : 8259842-7
Domicilio: Quimbaya, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 7252
Fecha de matrícula: 09 de julio de 1974
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL.11 NRO. 6-42
Municipio : Quimbaya, Quindío
Correo electrónico : memovejo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7520271
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL.11 NRO. 6-42
Municipio : Quimbaya, Quindío
Correo electrónico de notificación : memovejo@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 7520271
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4759
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Almacen agropecuario

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$12.230.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$12.230.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/04/2023 - 19:14:08
Recibo No. S000840162, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rE7VJfXgHU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$12.230.000,00
Pasivo más patrimonio: \$12.230.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$68.500.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUIDORA PURINA GUILLERMO LONDOÑO R.

Matrícula No.: 33608

Fecha de Matrícula: 25 de septiembre de 1985

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CLL 11 NRO. 6-42

Municipio: Quimbaya, Quindío

** Embargo o medida cautelar: Por Oficio No. 216 del 21 de marzo de 2023 del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Quimbaya, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2023, con el No. 16541 del Libro VIII, se decretó la inscripción de la demanda sobre el establecimiento de comercio denominado DISTRIBUIDORA PURINA GUILLERMO LONDOÑO R. propiedad del señor GUILLERMO LONDONO RAMIREZ dentro del proceso verbal de nulidad de contrato de compraventa con radicado No. 63-594-40-89-002-2023-00070-00.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/04/2023 - 19:14:08
Recibo No. S000840162, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rE7VJfXgHU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$\$68.500.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4759.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
